

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

TRÁNSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A. es una empresa que se constituyó en Ecuador el 10 de marzo del 2017 con Numero de Inscripción 1.278 del Libro de Registro Mercantil con el propósito de actividades de logística, lo cual comprende la planificación, diseño y apoyo de operaciones de transporte, almacenamiento y distribución.

El Capital suscrito de la compañía es de USD \$15.000 dólares de Estados Unidos de América. Su domicilio principal se encuentra en la Av. Miguel H. Alcívar y Teodoro Arbolera, de la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

**2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las principales políticas contables utilizadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros se resumen a continuación:

**2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Pymes), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés).

**2.2. Moneda Funcional y de Presentación**

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros en su moneda funcional, el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda de circulación en el Ecuador.

**2.3. Bases de Preparación**

El estado financiero de la Compañía se registra sobre la base del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibirá por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlos al momento de colocarles un precio a la fecha de medición.

1  
PPH

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

**2.4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como obligaciones con instituciones en el pasivo corriente en el Estado de Situación Financiera.

**2.5. Activos Financieros**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: préstamos y partidas por cobrar y su correspondiente pérdida por deterioro. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.5.1. Préstamos y Cuentas por Cobrar**

Los préstamos y las partidas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los préstamos y partidas por cobrar son medidos inicialmente a su valor razonable, y su reconocimiento posterior al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo, (excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial), menos cualquier deterioro de valor.

El período crédito promedio sobre la facturación de servicios prestados es de treinta (30) días.

Las cuentas comerciales por cobrar son revisadas anualmente a fin de determinar cualquier indicio de incobrabilidad.

**2.5.2. Método de la Tasa de Interés Efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

2  
Hh

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

**2.5.3. Deterioro de valor de Activos Financieros**

Las pérdidas por deterioro relacionadas a cuentas incobrables se registran como gastos en el estado consolidado de resultados integrales. La determinación de este deterioro se lo registra en base al análisis de cobrabilidad de cada una de las cuentas por cobrar.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a las diferencias entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés original del activo financiero.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras.
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe en libros de los activos se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados dentro de "gastos operacionales". Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas por cobrar.

**2.5.4. Baja en cuenta de los Activos Financieros**

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

**2.6. Deterioro del valor de los Activos (no Financieros)**

Los activos sujetos a depreciación o no, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros excede a su valor recuperable.

**2.7. Préstamos y Otros Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) aplican un reconocimiento inicial por su valor razonable, y se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a doce (12) meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

**2.7.1. Método de la Tasa de Interés Efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

**2.7.2. Baja en cuentas de un Pasivo Financiero**

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

**2.8. Provisiones**

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

**2.9. Impuesto Corriente**

Es calculado sobre la utilidad gravable en base de las leyes tributarias vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

**2.10. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar de bienes y servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;
- b) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y,
- d) El importe de los ingresos ordinarios y sus costos puedan medirse con fiabilidad.

**2.11. Costos y Gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

**2.12. Pronunciamientos Contables emitidos y no vigentes para los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2016, para los cuales no se ha efectuado adopción anticipada**

Modificaciones de 2015 a las NIIF Pymes, emitidas en mayo de 2015 y de aplicación en ejercicios iniciados a partir del 1 de enero del 2017.

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

---

**3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS**

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

**4.1. Riesgo de Mercado**

**4.1.1. Riesgo de Tipo de Cambio**

Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

**4.1.2. Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones**

La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

**4.1.3. Riesgo en las Tasas de Interés**

Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional.

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares americanos)**

---

La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

**4.2. Riesgo de Crédito**

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

**4.3. Riesgo de Liquidez**

La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, el efectivo y equivalentes de efecto se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Caja chica	1.500	1.500
Bancos locales	11.724	13.205
<b>Efectivo y Equivalentes de Efectivo</b>	<u>13.224</u>	<u>14.705</u>

**6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar comerciales ascienden a USD 14.288 y corresponden a la prestación de servicios y gastos a ser reembolsados por clientes y relacionadas así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Cuentas por Cobrar Clientes	15.313	12.125
Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas	26.996	2.163
Anticipo Proveedores Locales	35.852	0
<b>Cuentas por cobrar comerciales</b>	<u>78.160</u>	<u>14.288</u>

**7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuentas por cobrar se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Otras	0	4793,09
Crédito Tributario	2153,37	192,85
Retenciones en la Fuente	708,82	129,37
IVA Compras	6824,57	211,96
<b>Otras cuentas por cobrar</b>	<u>9.687</u>	<u>5.327</u>

*Mh*

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**8. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, la Propiedad, Planta y Equipo de la compañía se encuentra compuesta la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Muebles y Enseres	1.685	1.685
Equipos de Computación	338	338
Depreciación Acumulada de Propiedad, Planta y Equipo	(350)	(70)
<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>	<u>1.673</u>	<u>1.953</u>

**9. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, las cuentas por pagar comerciales se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Cuentas por Pagar Proveedores	10.647	5.893
Cuentas por Pagar Partes Relacionadas	66.264	42.726
<b>Cuentas por pagar Comerciales</b>	<u>76.911</u>	<u>48.619</u>

**10. OBLIGACIONES CON EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

En el año terminado el 31 de diciembre del 2018, las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas (SRI) se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
IVA Ventas	527	30
Retenciones en la Fuente IVA	6476	57
Retenciones en la Fuente IR	5023	34
<b>Obligaciones con el Servicio de Rentas Internas</b>	<u>12.026</u>	<u>121</u>

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**11. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, otras cuentas por pagar está compuesta de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Anticipo Clientes	21.828	1.513
<b>Otras cuentas por pagar</b>	<u>21.828</u>	<u>1.513</u>

**12. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, las Cuentas por pagar con Partes Relacionadas se componen así:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Transitos de Extremadura S.A. - Portugal	0	5.047
Transitos de Extremadura S.A. - Mexico	5.000	
Transitos de Extramadura S.L. - España	6.000	1.000
Intereses de prestamos	186	0
<b>Cuentas por pagar Partes Relacionadas</b>	<u>11.186</u>	<u>6.047</u>

**13. PATRIMONIO**

**13.1. Capital Social**

La Compañía tiene un capital suscrito de USD 15.000, dividido en 15.000 acciones ordinarias y nominativas de (1) dólar cada una. Al 31 de diciembre del 2018 la Compañía ha pagado USD 13,500. El saldo de USD 1,500 deberá ser pagado en un plazo de dos años contados desde su constitución realizada en el año 2017.

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**14. COSTO DE SERVICIOS**

En el año terminado el 31 de diciembre, el costo de servicios se liquida el valor facturado por concepto de reembolso de gastos, frente a las facturas de proveedores, cuyo efecto en el balance es USD 0,00

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Ingreso por reembolso de gastos	(87.904)	(17.644)
Costos de Servicios	87.904	17.644
<b>Costo de Servicios</b>	<u>0</u>	<u>0</u>

**15. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los gastos de administración se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Gasto Sueldos	0	20.475
Otras Remuneraciones	0	2.000
Uniformes	0	26
Depreciación de Equipos	280	70
Servicios Basicos	504	633
Suscripciones	0	360
Honorarios Profesionales	12.431	556
Honorarios Legales	0	1.700
Consultoria del Exterior	0	1.400
Servicios de Correo	0	191
Transporte	0	26
Impuestos	26	150
Suministros de Oficina	55	369
Mantenimiento, adecuaciones	0	565
Gastos de Gestión	0	352
IVA Gasto	1.244	37
Varios	896	1.911
<b>Gastos de Administración</b>	<u>15.436,82</u>	<u>30.820</u>

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

**16. GASTOS DE VENTA**

En el año terminado el 31 de diciembre de 2018, los gastos de venta se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Gastos de importación	15.849	14.231
Honorarios Profesionales	0	9.600
Gastos efectuados por terceros	0	11.954
Gastos de Transporte	8.607	7.325
Gastos de Viaje	0	1.045
<b>Gastos de Venta</b>	<u>24.456</u>	<u>44.155</u>

**17. GASTOS FINANCIEROS**

En el año terminado el 31 de diciembre del 2018, los gastos financieros se componen de la siguiente manera:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	USD	USD
Gastos Bancarios y Comisiones	364	160
<b>Gastos Financieros</b>	<u>364</u>	<u>160</u>

**18. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce (12) meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**  
**(Expresado en dólares americanos)**

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (RALRTI).

La compañía presenta un resultado al 31 de Diciembre de 2018 de 820.64 USD, acorde a la normativa, efectuamos el cálculo de la conciliación fiscal de la siguiente forma:

	<u>2018</u>
	USD
<b>Conciliacion Fiscal</b>	
Utilidad del Ejercicio	821
(-) Participacion Trabajadores	0
(+/-) Diferencias Permanentes	0
(+/-) Diferencias Temporarias	0
Utilidad Gravable	<u>821</u>
Impuesto causado	<u>205,16</u>

#### **19. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La normativa tributaria vigente sobre precios de transferencia determina que los contribuyentes ecuatorianos que efectúen transacciones con partes relacionadas del exterior, deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas (AOPR) y el Informe de Precios de Transferencia (IPT) ante el SRI en el mes de junio de acuerdo a su noveno dígito del RUC en base a los valores de las transacciones efectuadas como se indica a continuación:

- Deberán presentar el AOPR, los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y/o partes relacionadas locales dentro del período fiscal por un valor acumulado superior a USD 3.000.000.
- Deberán presentar el IPT, si las transacciones con partes relacionadas del exterior exceden el valor de USD 15.000.000 en forma acumulada dentro del período fiscal.
- La falta de presentación del AOPR y el IPT, o si la información presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la renta, será sancionada por el SRI con una multa de hasta USD 15.000.

Adicionalmente, la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI), establece que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia cuando:

- Tengan un impuesto causado superior al tres por ciento (3%) de sus ingresos gravables;
- No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y,

**TRANSITOS DE EXTREMADURA ECUADOR S.A.  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(Expresado en dólares americanos)**

---

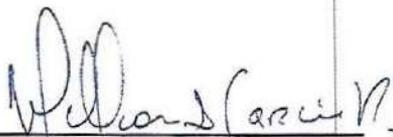
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (Abril 12 del 2018) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

**21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



**WILLIAM ALBERTO GARCÍA RODRIGUEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
TRANSITOS DE EXTREMADURA  
ECUADOR S.A.



**MARTHA CAROLINA SANTAMARIA COLOMA**  
CONTADOR  
EXCELIA SL